2882.-

O F I C I O

MENDOZA, de diciembre de 2020.-

*Al Señor Titular del Registro:*
*Público y Archivo Judicial de la*
*Provincia de Mendoza*
*S_____/_____D.-*

De conformidad con lo dispuesto a fs. 13, de los autos: *N° 2239/2017*, caratulados: *"O.S.P.R.E.R.A. C/ CASTILLO, FRANCISCO EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL"*, que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL N° 2, SECRETARIA N° 3, tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle que por intermedio de quien corresponda digne dejar debidamente *asentado* en vuestros registros la inscripción del *EMBARGO* oportunamente ordenado en los autos arriba mencionados por la suma total provisoriamente presupuestada de *PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000)*, sobre el siguiente bien inmueble propiedad de *CASTILLO, FRANCISCO EDUARDO CUIT N° 20-06936146-4* cuyos datos de inscripción a continuación se detallan:

*1.- DOMINIO: 240924, DEPARTAMENTO: SAN CARLOS, PROVINCIA DE MENDOZA.-*

En prueba de conformidad y ratificación de lo expuesto se transcribe la siguiente resolución que en su fecha y parte pertinente expresa: *"Mendoza, Mendoza, diciembre 2020.- Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad del ejecutante TRÁBESE EMBARGO sobre el bien inmueble denunciado propiedad del ejecutado/a CASTILLO, FRANCISCO EDUARDO, inscripto bajo la MATRICULA N° 240924, DEL DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE MENDOZA, hasta alcanzar la suma de PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) .- Al efecto líbrense los oficios respectivos para su toma de razón, a la orden de este Juzgado, y como pertenecientes a estos autos. OFICIESE.-mm.- ".-*

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ORNELLA CARLA LEDA BUNJEIL
Date: 2020.12.28 12:36:51 ART